



**INFORME DE GESTIÓN GREMIAL Y
ADMINISTRATIVA
PERÍODO: MARZO 2018 A MARZO DE 2019**

**MARYLUZ MEJÍA DE PUMAREJO,
Presidente Ejecutiva**

**ALBERTO VALENCIA MONSALVE,
Gerente General**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Marzo 21 de 2019
Club del Comercio
Bogotá D.C.**

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL 2018 - 2020

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Ignacio Restrepo Baquero

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Geovanis Arrieta Bernate

MIEMBROS PERSONALES

Ignacio Restrepo Baquero (p)

Germán Espejo Mejía (s)

Carlos Rufino Costa Posada (p)

Luis Fernando Ramos Parra (s)

SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

PAVCO. Pedro Nel González Escobar

ACUATUBOS. Laura Foronda

SECTOR DE SERVICIOS AMBIENTALES, CONSTRUCCIÓN Y/O CONSULTORÍA

Gestión y Resultados, Rocío del Pilar Arrieta Bernate – Geovanis Arrieta B.

SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

° Empresa de Servicios Públicos de Chía A.A.A E.S.P. Jairo Pinzón Guerra, Jaime A. Castro

° PROMOAMBIENTAL – Tomás Mendoza Pardo

SECTOR UNIVERSITARIO

Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Carlos Yesid Rozo Álvarez

MIEMBROS SECCIONALES:

SECCIONAL CARIBE

Juan Pablo Rodríguez Miranda, Presidente

SECCIONAL CENTRO

Carlos Andrés Villamil Robayo, Presidente

SECCIONAL NOROCCIDENTE

Jaime A. Laíno Quiceno, Presidente

SECCIONAL OCCIDENTE

Hugo Salazar Jaramillo, Presidente

VEEDURÍA 2018-2020

Carmen Eugenia Sterling S. (p)

Jorge Enrique Ángel (s)

PRESIDENTE EJECUTIVA

Maryluz Mejía de Pumarejo

GERENTE NACIONAL

Alberto Valencia Monsalve

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA – RUTA 2022

- 1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA: MISIÓN Y VISIÓN DE ACODAL.
- 1.2 MATRIZ DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
- 1.3 MAPA ESTRATÉGICO CORPORATIVO: PERSPECTIVAS.

2. PERSPECTIVAS

2.1. PERSPECTIVA CLIENTES Y MERCADO

2.1.1 ACTOR GOBIERNO:

- 2.1.1.1. PROPUESTAS Y POSICIONES SECTORIALES
- 2.1.1.2 REPRESENTACIÓN GREMIAL
- 2.1.1.3 PRONUNCIAMIENTO Y COMUNICADOS
- 2.1.1.4. INVITADOS JUNTA DIRECTIVA

2.1.2 ACTOR: EMBAJADAS, ASOCIACIONES Y OTROS GREMIOS

2.1.3 ACTOR AFILIADOS

- 2.1.3.1 CARACTERIZACIÓN
- 2.1.3.2 MEMBRESÍAS
- 2.1.3.3 CÁMARAS DE AFILIADOS
- 2.1.3.4 ACOLICITACIONES Y EMPLEO
- 2.1.3.5 SERVICIOS (REVISTA – WEF)
- 2.1.3.6 CAPACITACIÓN

2.2. PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

2.2.1 UNIFICACIÓN

2.2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

2.2.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO

2.2.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD POR RIESGOS

2.2.5 MARCA ACODAL

2.2.6 MANUAL AUTOREGULACIÓN

2.3. PERSPECTIVA FINANCIERA.

2.3.1 NUEVOS NEGOCIOS

- 2.3.1.1 BANDERA AZUL
- 2.3.1.2 CERTIFICADOR DE OPERADORES
- 2.3.1.3 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

2.3.2 PROYECTOS

2.3.3 61º CONGRESO DE ACODAL

2.4 PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO

3. PRESUPUESTO 2019

INTRODUCCIÓN

Este Informe de Gestión se elabora para ser presentado a la Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 2019, en donde relaciona las tareas y actividades realizadas por la Dirección General de ACODAL, de la cual hacen parte la Junta Directiva Nacional, la Presidente Ejecutiva y el Gerente General, para el período comprendido entre marzo del 2018 y marzo del 2019. El presente informe se complementa con los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 elaborados bajo los parámetros de las normas NIIF.

A lo largo del 2018 se trabajó en la consolidación, ajuste y actualización de la Planeación Estratégica de ACODAL 2016 - 2020, con la intención de desarrollar y realizar efectivamente los planes operativos de la Asociación, en miras a alcanzar los objetivos y metas planteadas por la Dirección General en concordancia con las apreciaciones y necesidades de los Afiliados. Es por ello que la Junta Directiva, una vez posesionada en junio del 2018, realizó diferentes reuniones, en donde se priorizó y se precisó la ruta y la estrategia a utilizar. Este despliegue de la estrategia concluyó en lo que se ha denominado “**Ruta 2022 – Asegurando el futuro**”, en donde se incorporaron iniciativas, aspectos y disposiciones para lograr de ACODAL, la Asociación a la cual todas las partes interesadas desean pertenecer, actualizando así el Plan de Acción para las cuatro Perspectivas Estratégicas de la Entidad: Perspectiva de Clientes y Mercado, Perspectiva de Procesos Internos, Perspectiva Financiera y Perspectiva de Aprendizaje y Desarrollo.

La perspectiva clientes y mercado busca profundizar el conocimiento y entendimiento de las necesidades y expectativas de los afiliados para mejorar su nivel de satisfacción, igualmente, lograr el reconocimiento y el posicionamiento gremial de la Marca: ACODAL, así como mejorar la capacidad de gestión con los afiliados.

La perspectiva de procesos internos establece dos grandes lineamientos: excelencia operacional para fortalecer la gestión de la Asociación y la estandarización de los procesos. Todo esto en miras de fortalecer la capacidad operativa de la Asociación.

La perspectiva financiera que nos permite definir, analizar y profundizar en los objetivos financieros planteados por la dirección, tiene como finalidad garantizar la sustentabilidad financiera de la Asociación a través de la optimización de la estructura de costos y gastos; y el incremento de los ingresos a través de nuevos negocios.

La perspectiva de aprendizaje y desarrollo se relaciona con el talento humano a nivel técnico y conductual, el desarrollo organizacional y las herramientas de tecnología e información que apoyen las labores macro y determinantes de los procesos de la Asociación.

Vale la pena destacar que el Plan Estratégica “Ruta 2022”, fue aprobado en la Junta Directiva del 31 de agosto del 2018, por este motivo y tomando en cuenta que la herramienta

es un despliegue a largo plazo, las acciones y tareas están en proceso de implementación, por lo que el trabajo, no ha sido completamente concluido.

Sin embargo, el enfoque de este informe obedece a las Premisas y Perspectivas Estratégicas determinadas en el Plan “**Ruta 2022 – Asegurando el futuro**”.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

• ASAMBLEA GENERAL

En el 2018, la Asamblea general se reunió 3 veces:

- El marzo 15 de 2018 se realiza la Asamblea General Ordinaria, donde se presenta: El Informe de Gestión del período enero - diciembre de 2017; los Estados Financieros bajo las normas NIIF y los informes de Veeduría y de Revisoría Fiscal para el mismo periodo.
- El 25 de Junio se realiza una Asamblea Extraordinaria para elegir al miembro personal de la Asociación.
- El 11 de Octubre, se realiza una nueva Asamblea Extraordinaria para elegir al Revisor Fiscal.

• JUNTA DIRECTIVA

- REUNIONES



Se realizaron 11 reuniones durante 2018: 18 de enero, 8 de febrero, 8 de marzo, 19 de abril, 22 de mayo, junio 1 (sesión 571) en donde se posesionó la Junta Directiva Nacional para el

periodo 2018-2020 en Cartagena. 572 (Julio 25), 573 (agosto 31) en la cual se aprobó la Planeación Estratégica, Septiembre 1, 574 (Octubre 11) y 575 (Noviembre 27).

En la Junta directiva del 30 de Enero del 2018, se hizo un análisis del riesgo presupuestal de ACODAL y se realizaron propuestas para mejorar la sustentabilidad de la Asociación por los próximos años.

En el 2019, se han realizado 3 reuniones de Junta Directivas en las siguientes fechas: 576 (Enero 24 del 2019), 577 (Febrero 21 del 2019) y 578 (Marzo 21 2019).

- ELECCIONES.

En el 2018 se realizó el proceso de elección de la Junta Directiva para el periodo 2018 – 2020. Al inicio de este documento, aparecen los nombres de las personas que conformarán la Junta Directiva durante este periodo.

- COMITÉ FINANCIERO.

Se continúa con la dinámica del Comité Financiero y se realizan reuniones en 2018, trabajando sobre un estricto control del gasto a partir de la información del Flujo de Caja de ACODAL. El comité financiero está conformado por Germán Espejo, Ignacio Restrepo, Jorge E. Ángel como Veedor; también hace parte del comité la ingeniera Maryluz Mejía en su calidad de Presidente Ejecutiva y Alberto Valencia como Gerente.

- COMITÉ CONGRESO.

Con la finalidad de ajustar detalles y realizar seguimientos a las actividades asociadas con el Congreso Internacional Anual, se ha creado un comité orientado a apoyar las decisiones que se requieran en materia económica y académica. La Junta en pleno decide conformar el comité del Congreso compuesto por: Laura Foronda, Carlos Villamil, el Presidente de Junta, la Presidente Ejecutiva, el Gerente Nacional y quienes asisten la comercialización y la agenda académica.

Este comité específicamente, revisa las actividades relacionadas con la Agenda Académica, ejecución presupuestal, promoción y mercadeo del evento, para lograr el cumplimiento efectivo de las metas propuestas del Congreso Internacional.

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA – RUTA 2022

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA: MISIÓN Y VISIÓN DE ACODAL.

Con la finalidad que ACODAL se plantee una serie de objetivos de acuerdo a su realidad, que sean medibles y se puedan alcanzar, se replanteo la necesidad de modificar la Misión y la Visión de la Asociación que tenía vigente, la cual correspondía al periodo 2016 – 2020, para dar paso a nuevas oportunidades. De este modo y después de muchas deliberaciones se llegó a las siguientes afirmaciones:

Misión: Hace referencia a los objetivos de una empresa, sus actividades y la manera en que funciona la misma para definir lo que pretende cumplir en su entorno, lo que pretende hacer y para quién lo va a hacer. Se define como lo que está haciendo **hoy** la Asociación para llegar a cumplir sus objetivos futuros. De esta forma, la misión de ACODAL es:

“Promover la sostenibilidad ambiental y la gestión integral del recurso hídrico y del saneamiento, a través de la innovación, difusión del conocimiento y creación de valor para los Grupos de Interés”

Visión: Se refiere a las metas y propósitos que se marca la Asociación y que espera conseguir en el futuro. Consiste en una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que desean ser y conseguir con el tiempo. Define **el futuro** de la organización y su máxima aspiración. Resume como la organización quiere ser vista. Es así como la Visión de ACODAL quedo de la siguiente forma:

*“En el año 2022 seremos la **agremiación** líder en la región y con reconocimiento internacional del sector de agua, saneamiento, ambiente y energías renovables, con solidez técnica, económica y financiera para interactuar en el desarrollo y posicionamiento de la Asociación y ser líderes en los procesos de adaptación al cambio climático, en un proceso de continuo mejoramiento con responsabilidad social, satisfaciendo las expectativas de nuestros afiliados”*

Una vez se actualizó la Misión y la Visión de la Asociación, se establecieron los mecanismos por medio de los cuales estas premisas se harían realidad, dando como resultado de este estudio un despliegue estratégico minimizando cada uno de los objetivos esperados en tareas y acciones que sean fácilmente ejecutadas, evaluadas y medibles.

1.2 MATRIZ DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

Como parte del proceso de la planeación estratégica y debido a la necesidad de definir prioridades y responder a la pregunta: ¿Para dónde va la Asociación en los próximos años?,

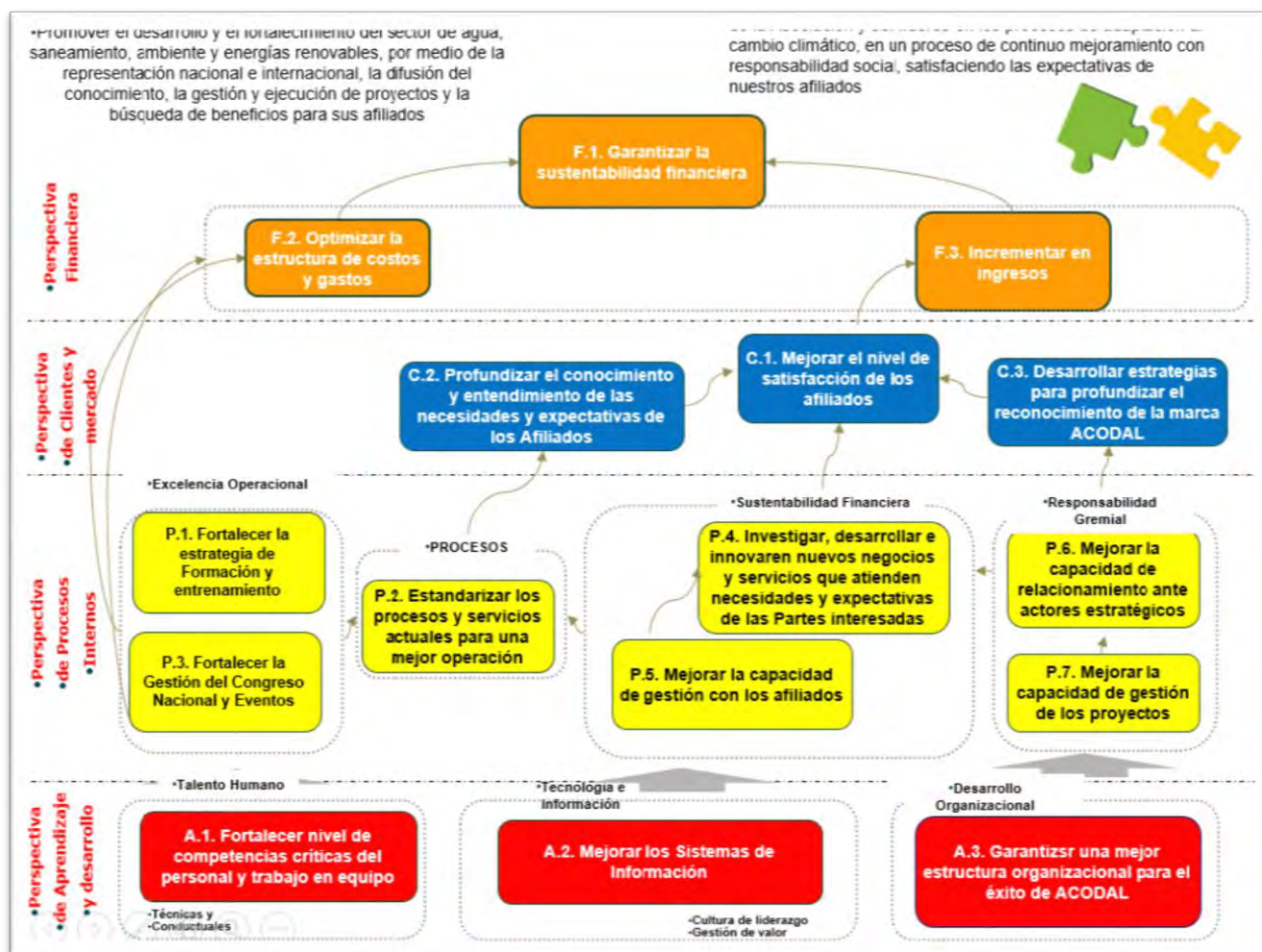
del despliegue estratégico se derivan las premisas estratégicas, las cuales se definen como aquellos objetivos que determinan las tareas más importante de la ACODAL. En total son 6 las premisas estratégicas de la Asociación, que son:



1.3 MAPA ESTRATÉGICO CORPORATIVO: PERSPECTIVAS.

Un mapa estratégico es una completa representación visual de la estrategia de una organización, y describe el proceso de creación de valor mediante una serie de relaciones de causa y efecto entre los objetivos de las cuatro perspectivas del Balanced Score Card – BSC: **Perspectiva Clientes y Mercado** para cumplir la misión y visión, cómo deben vernos nuestros afiliados, **Perspectiva de procesos internos** la cual indica en que procesos debemos ser excelentes, **Perspectiva financiera** que responde a la pregunta: Qué objetivo financieros se deben superar para ser exitosos y por último, la **Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo** que nos indica cómo debemos fortalecer el talento humano para ser más competitivos.

A continuación se presenta el Mapa Estratégico de la “Ruta 2022 – Asegurando el futuro”:



Tomando en cuenta la Planeación Estratégica, la Estructura Organizacional y el Presupuesto de la Asociación, se cumple con el Sistema de Gestión de Calidad ISO9001:2015, que se basa en los riesgos de las Organizaciones. Sistema en el que ACODAL está certificado en el proceso de Gestión de los Afiliados.



2. PERSPECTIVAS

2.1. PERSPECTIVA DE CLIENTES Y MERCADO.

2.1.1 ACTOR GOBIERNO:

2.1.1.1. PROPUESTAS Y POSICIONES SECTORIALES.

Esta iniciativa busca liderar la participación de ACODAL en el Desarrollo y Gestión de los proyectos del Sector mediante propuestas y posiciones sectoriales.

- **OBRAS POR IMPUESTOS**

El Gobierno Nacional expidió la ley 1819 de 2016 por la cual estableció el mecanismo de ejecución de las obras por impuestos y los incentivos a la inversión privada en las zonas más afectadas por el conflicto armado ZOMAC, programa liderado por la Alta Consejería para el Postconflicto.

La Resolución No. 640 del 20 de marzo del 2018, expedida por el Ministerio de Transporte, por la cual “se estable el procedimiento para emitir el concepto de procedencia y viabilidad técnica y financiera de los proyectos de construcción y/o reparación de infraestructura relacionada con el sector transporte, financiados mediante el mecanismo de obras por impuestos y se dictan otras disposiciones.”

ACODAL en coordinación con Asocreto participó en los talleres para la socialización del decreto y su aplicación en obras de infraestructura.

- **PLIEGOS TIPO**

ACODAL a través de la Presidencia Ejecutiva ha venido formando parte de las Mesas de Trabajo lideradas por la Sociedad Colombiana de Ingenieros para la conformación del PLIEGO TIPO que sin lugar a dudas se convierte en la herramienta más eficaz para lograr el cometido de poder garantizar que las Entidades Públicas a Nivel Nacional, Regional y Local adelanten procesos Licitatorios que permitan la pluralidad de oferentes y cumplan con los principios de objetividad y TRANSPARENCIA que tanto requiere la Ingeniería Colombiana.

El Gobierno Nacional decidió asignar la responsabilidad del PLIEGO TPO a la entidad Colombia Compra Eficiente que fue creada por medio del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011. Es así, que luego de varias jornadas de trabajo, ya se encuentra elaborado el documento preliminar de PLIEGO TIPO para contratación de OBRA PUBLICA.

Actualmente, los pliegos tipo fueron sancionados por el Presidente de la Republica para obras públicas de infraestructura para el Sector Transporte.

ACODAL se ha pronunciado ante el Gobierno Nacional para realizar los pliegos tipo en otros sectores tales como el Agua Potable y Saneamiento y a su vez, ampliar el concepto a licitaciones o concursos públicos de diseños, consultorías e interventorías, para tal efecto se está trabajando en coordinación con la Sociedad Colombiana de Ingenieros y con Colombia Compra Eficiente, encargada de estas tareas.

- **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

Con el MVCT se están adelantando diferentes iniciativas para posicionar al gremio como ente validador y asesor del Gobierno Nacional, de este modo, se llevan a cabo diferentes alternativas entre las que tenemos:

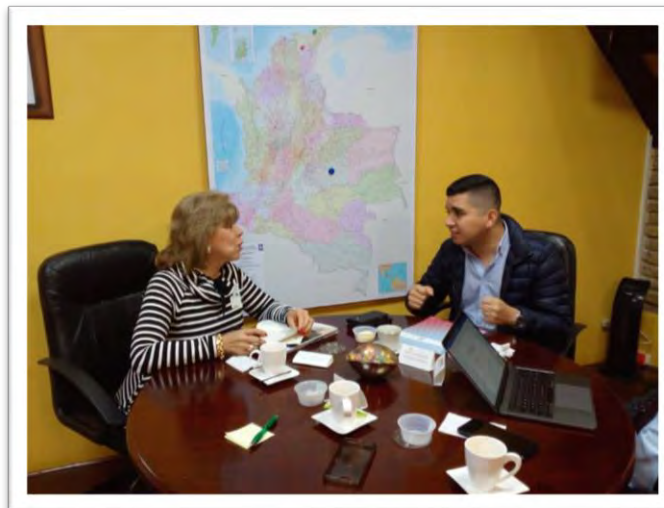
- Estudiar la posibilidad para convertir a ACODAL en “CERTIFICADOR DE OPERADORES”, que garantice una adecuada calificación de los prestadores de servicio de Agua Potable, Saneamiento y Aseo.
- Elaborar una matriz de priorización de proyectos que permita definir criterios eminentemente técnicos para la viabilización y escogencia de proyectos a los cuales se les asignarán recursos del Sistema General de Participaciones.
- Creación de la Agencia Nacional del Agua – ANA, para la gestión integral del Recurso Hídrico que involucre temas de oferta y demanda.
- Formar parte de la Secretaría Técnica programa GUAJIRA AZUL, que involucra la ejecución de cerca de 174 proyectos para abastecer de Agua al Departamento de La Guajira, en donde se invertirán recursos cercanos a medio billón de pesos en los próximos cuatro años.
- Asistir y apoyar al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio en temas relacionados con el Sector frente al Legislativo: Senado y Cámara.



- Participar en el Comité Sectorial Campaña “Estado Simple, Colombia Ágil”, Directiva Presidencial 07. Iniciativa que busca formular políticas públicas, programas y proyectos tendientes a: Reducir costos en materia regulatoria y racionalizar o suprimir trámites.



- Formar parte de la Mesa Técnica de priorización de proyectos. Se ha previsto priorizar alrededor de 900 proyectos existentes en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con recursos estimados de \$400.000 millones para el sector de agua.
- Lograr la participación en reunión de Junta Directiva Nacional de ACODAL del Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dr. Jonathan Malagón, y del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Dr. José Luis Acero.



- Lograr la participación del Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio en el 62° Congreso de ACODAL de 2019, así como el apoyo para la presencia del Presidente de la República en el Evento. Se logra la confirmación de una nutrida asistencia al evento del Ministerio en mención.

• DNP – DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- Formar parte de las mesas técnicas para la elaboración de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2022 “Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad”.

- Revisar y presentar observaciones al Plan Nacional de Desarrollo 2019 entregado al Congreso de la República, así como realizar gestiones ante las comisiones legislativas para que se incorporen dichas observaciones en el Plan Nacional.

- **MINCOMERCIO – MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

- Gestiones para lograr el contrato de 12 playas pilotos en la obtención del galardón de Bandera Azul.
- Participación en las sesiones para promocionar el Galardón de Bandera Azul a cargo de ACODAL, como único operador en Colombia de dicho programa.

2.1.1.3 PRONUNCIAMIENTOS Y COMUNICADOS.

La Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL, a través de su Presidente Ejecutiva Maryluz Mejía de Pumarejo, se dirigió a la opinión pública en temas importantes para el Sector como: la calidad del aire, el manejo de playas, los pliegos-tipo y el decreto de Obras por Impuestos. En total, durante el 2018 se obtuvieron 64 publicaciones efectivas en diarios como El Tiempo, Portafolio y La República, así como en emisoras y Revistas especializadas, de los cuales, 38 fueron referentes al Congreso Internacional de Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables, llevados a cabo en este periodo. A continuación, se presentarán algunos impactos realizados durante este tiempo.



Además, frecuentemente por medio por el correo de la presidencia ejecutiva se comunica a los afiliados las novedades del sector para actualizarlos constantemente.

2.1.1.4 INVITADOS ESPECIALES JUNTA DIRECTIVA.

Gracias a la gestión de la Dirección de ACODAL se logró la presencia de invitados especiales en las Juntas Directivas de la Asociación, logrando así conversar de primera mano con el Gobierno Nacional y darle Status y posicionamiento a la ACODAL. A

continuación se relacionan los invitados especiales que participaron en las sesiones de las Juntas Directivas de ACODAL:

° En la sesión No. 572 del 25 de Julio del 2018 se contó con la presencia **del Dr. Jorge A. Carrillo C., Viceministro de Agua y Saneamiento Básico** Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio Plan Director, el cual se orienta hacia la SEGURIDAD HÍDRICA, a partir de la cual se garantizará: el acceso al agua en cantidad adecuada y calidad aceptable, que permita bienestar humano y desarrollo socioeconómico, que asegure la protección contra la contaminación y desastres naturales y que se preserven los ecosistemas.

° El 11 de octubre en la sesión No. 574 de la Junta Directiva de ACODAL se tuvo como invitado especial al **Líder de la Contraloría, Dr. Félix D. Lozano M.**, Profesional en Comercio Internacional y Asesor en Gestión de la Contraloría General de la República, quien expuso a la Junta Directiva aspectos relacionados con los resultados de la AUDITORÍA DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA PLANES DE AGUA PARA LA PROSPERIDAD – PAP – PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA – PDA, realizados por la Contraloría Delegada para el Sector Infraestructura Física, Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional.

° En la sesión No. 575 del 27 de noviembre del 2018 de la Junta Directiva de ACODAL, se tuvo como invitado especial al **Dr. Jonathan Malagón González**, Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio. Así como el Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, **José Luis Acero Vergel**, quienes expusieron las iniciativas gubernamentales en el Sector.

2.1.2 ACTOR: EMBAJADAS, ASOCIACIONES Y OTROS GREMIOS.

Como parte de la Representación Gremial, la Dirección de ACODAL asiste a diferentes reuniones y eventos. Durante este periodo se asistieron a **13** magnos eventos, los cuales son:

- **Congreso WEFtec.** Septiembre 29 a octubre 3 de 2018: Presencia de la EAAB en las Olimpiadas Sanitarias; Acuerdos con WEF para presencia en el 62° Congreso Internacional y Presidente elegido Tom Kunetz; Reunión en sede de ACODAL con Laila Sukkariyyah. Noviembre 6.
- **Lanzamiento 62° Congreso Internacional.** Octubre 25

Durante el lanzamiento del 62° Congreso de ACODAL, que tiene a Canadá como país invitado de honor, se realizaron dos presentaciones sobre temas relevantes para nuestro Sector. La primera denominada "Canadá, Socio Confiable para proyectos de Tecnología

Limpia" a cargo Dr. Claudio Ramírez, Consejero Económico y Comercial Embajada de Canadá en Colombia. Y la segunda conferencia: "Hacia una nueva Generación de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento" en donde fue ponente el Dr. José Luis Acero Vergel - Viceministro de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Al lanzamiento del Congreso asistieron alrededor de 50 personas representantes de las Empresas e Industriales que hacen parte de ACODAL.



- **AUSTRIA CONNECT América Latina 2018.** Octubre 25. Se atiende invitación de Advantage Austria y se asiste con el propósito de continuar las relaciones con los Agentes Comerciales para su posible asistencia al 62° Congreso y, a futuro, ser un país invitado de honor.



- **XX Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente. Facultad de Derecho, Universidad Externado de Colombia, Departamento de Derecho del Medio Ambiente.** Octubre 24 al 26

“El Derecho de Aguas en el Siglo XXI”. Evento en el que se busca examinar el Derecho de las Aguas desde múltiples perspectivas jurídico-ambientales y la compleja relación del recurso hídrico con todas las esferas de estudio del Derecho Ambiental.



Presentación de la conferencia a cargo del Gerente General, Alberto Valencia Monsalve: Sistema Institucional de Agua Potable, Saneamiento y Ambiente.

- **XXXVI CONGRESO INTERAMERICANO DE AIDIS - 70 AÑOS-.** Octubre 28 a 31 de octubre

En el marco del XXXVI Congreso Interamericano de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental AIDIS, celebrado en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, la Asamblea General eligió al nuevo Comité Ejecutivo para el periodo 2018 – 2020.

Destacamos dentro del Comité Ejecutivo la elección de la Ing. Maryluz Mejía de Pumarejo como Vicepresidente de la Región III de AIDIS compuesta por los países de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; y la elección del Ing. Geovanis Arrieta Bernate como representante de la División Técnica de Residuos DIRSA.

Además. Se realizó la Presentación de la imagen del XVII Congreso de la Región III con el 62° Congreso Internacional de ACODAL; la presentación del Plan Estratégico en Asamblea General que se prioriza las siguientes premisas: 1) Alianzas para proyectos y Capacitación en la Región; 2) Identificación y caracterización de grupos de afinidad; 3) Congreso Regional; moderación de la Mesa Redonda de empresas prestadoras de servicios públicos; 4) Visita a muestra comercial y promoción 62° Congreso de ACODAL y XVIII Región III de AIDIS y Suministro de información de empresas asistentes para gestión comercial.



- Moderación en Mesa Redonda. Martes 30 de octubre



**EMPRESAS PRESTADORAS DE
SERVICIOS: UNA ALTERNATIVA PARA
LA SOSTENIBILIDAD.**

Andrés Mendoza. EMAPAC, Guayaquil

Ronald Baldivieso. SAGUAPAC, Bolivia

Marisol Fraga EPMAPS, Quito

- Posesión Comité Ejecutivo 2018-2020 AIDIS. Miércoles 1 de noviembre.



- Visita a muestra comercial y promoción 62° Congreso de ACODAL y XVIII Región III de AIDIS.

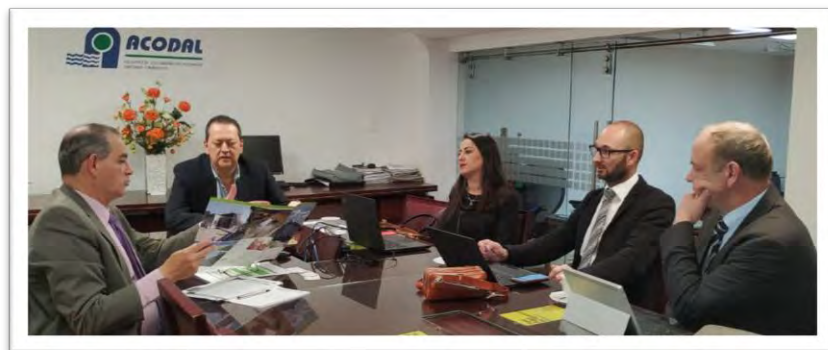
Suministro de información de empresas asistentes para gestión comercial.

- VISITA DE EMPRESA ALEMANA A SEDE DE ACODAL. MARTES 20 DE NOVIEMBRE

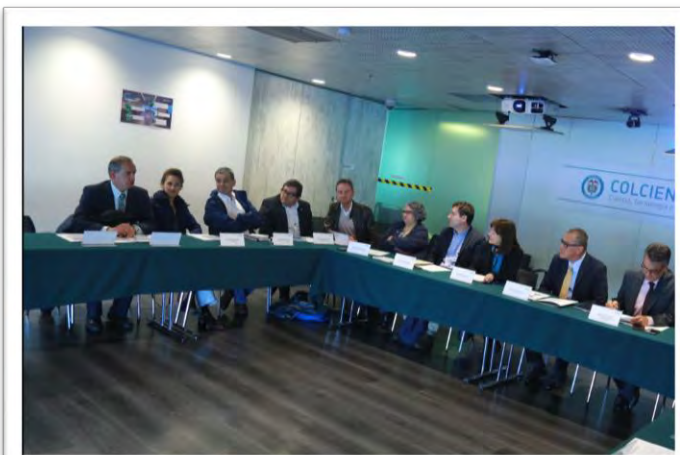


*International **Sustainable** Energy and Environmental Projects*

Eckart Geiger, Managing Director



° CONSEJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CTEI EN AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y HÁBITAT. 17 de octubre de 2018.



Plan Estratégico Programa
Nacional de CTel en
Ambiente, Biodiversidad y
Hábitat

**DOCUMENTO EN ELABORACIÓN
_CAPÍTULO 2.
MEGATENDENCIAS**

- **COLOMBIAN-GERMAN PARTNERSHIP DAY.** Octubre 29.

Asistencia al encuentro sobre “Soluciones tecnológicas alemanas para los desafíos en el sector de aguas de Colombia” en el marco del 1st-Colombian-German Water Partnership-Day.

Presentación de la conferencia “Análisis actual y futuro para el sector del agua en Colombia”, a cargo de la Presidente Ejecutiva.



Conferencia: ANÁLISIS ACTUAL
Y FUTURO PARA EL SECTOR
DEL AGUA EN COLOMBIA

- **III CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS, IV SEMINARIO INTERNACIONAL DE SANEAMIENTO, AMBIENTE Y DESARROLLO, III SEMINARIO NACIONAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.** Noviembre 8

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Santo Tomás (Campus Bogotá), realizaron el III Congreso Internacional de tecnologías Limpias, IV seminario internacional de Saneamiento, Ambiente y Desarrollo y el III Seminario Nacional de Gestión y Control de la contaminación Ambiental. La Presidente Ejecutiva realizó la presentación de la conferencia “Análisis actual y futuro para el sector del agua en Colombia”.



Conferencia: ANÁLISIS ACTUAL
Y FUTURO PARA EL SECTOR
DEL AGUA EN COLOMBIA

- **EXPORESIDUOS 2018. X FERIA Y SEMINARIO INTERNACIONAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS.** Noviembre 14 a 16. Asistencia de la Presidente Ejecutiva y presentación de la conferencia “BANDERA AZUL, Gestión sostenible para las playas y marinas en Colombia”; también asiste el Gerente Nacional.



Conferencia: BANDERA AZUL

Gestión sostenible para las playas y marinas en Colombia



- **CONGRESO Cámara Colombiana de la Infraestructura.** Noviembre 21 a 23. Asistencia de la Presidente Ejecutiva y Directora Ejecutiva de la Seccional Centro. Reuniones con representantes de la Embajada de Gran Bretaña y Banco de Canadá.
- **Sociedad Colombiana de Ingenieros.** La Presidente Ejecutiva asistió a la Asamblea general ordinaria de la Asociación en la cual se entregaron los Premios Nacionales de Ingeniería.
- **SOCIALIZACIÓN PROGRAMA BANDERA AZUL / BLUE FLAG COLOMBIA.** Hotel Caribe – Cartagena- 5 Diciembre 2018.

El programa Bandera Azul fue presentado a los miembros de ASOTELCA – Asociación Hotelera Colombiana y COTELCO – Capitulo Cartagena - Asociación Hotelera y Turística de Colombia, como parte de la promoción de la certificación para dar a conocer la etiqueta mundial que certifica a las playas con un turismo especializado y sostenible.



2.1.3 ACTOR AFILIADOS:

2.1.3.1 CARACTERIZACIÓN

Basados en la clasificación de los afiliados según el Artículo 13 del Estatuto, los cuales se organizaron en 13 grupos: 1. ESTUDIOS, DISEÑOS E INTERVENTORIA; 2. CONSTRUCCION DE OBRAS INFRAESTRUCTURA; 3. SUMINISTRO Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS Y EQUIPOS; 4. SERVICIOS AMBIENTALES; 5. UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACION; 6. LABORATORIOS; 7. SERVICIOS JURIDICOS, LABORALES, INFORMATICOS Y OTROS; 8. ESTRUCTURACION FINANCIERA, EMPRESARIAL Y DE PROYECTOS; 9. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS; 10. CÁMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA; 11. AFILIADOS EXTRANJEROS; 12. EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, 13. ESTUDIANTES; se definieron, de acuerdo a su actividad económica, a cuál de los grupos pertenecía cada afiliado.

La caracterización tiene el propósito de visualizar la potencialidad de trabajo en cada uno de los Afiliados, y sobre todo, la posibilidad de autogestión de actividades con el consecuente enriquecimiento de acciones para el gremio y el análisis permanente de oportunidades en todos los frentes del sector que representa ACODAL.

En la actualidad, ACODAL cuenta con 764 afiliados distribuidos por Sectores así:

SECTOR

28/02/2019

INDUSTRIAL Y CIAL	72
CONSULTORIA	33
ESP	23
UNIVERSIDADES	18
LABORATORIOS	18
PROFESIONALES	144
BENEFICIARIOS	383
VITALICIOS	32
ESTUDIANTES	41
<u>TOTAL</u>	<u>764</u>

2.1.3.2 MEMBRESIAS

Cuadro Anexo.

2.1.3.3 CÁMARAS DE AFILIADOS.

- **INDUSTRIAS.**

La Cámara de Industrias es un grupo de personas, naturales o jurídicas vinculadas a ACODAL, de carácter público o privado, considerados integrantes de la Cadena de Valor del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, como proveedor o demandante de bienes o servicios. La misión de la Cámara de Industrias es servir de facilitador para el desarrollo de actividades que satisfagan los intereses de los Industriales.

Esta herramienta que hace de ACODAL el medio de fortalecimiento estratégico del Sector a partir de temas Técnicos y de Reglamentación, lleva consigo que el pago de la membresía sea valioso, ya que los Afiliados se sienten parte de ACODAL quien respalda sus intereses y busca fortalecimiento múltiple.

En el año 2018 la Cámara de Industria se reunió 2 veces, cada una de las reuniones se basó en una temática de interés para los Afiliados:

° Mayo 23: Presentación del Análisis jurídica de riesgos y oportunidades para el desarrollo de proyectos bajo el mecanismo de obras por impuestos a cargo de Héctor Andrés Falla Cubillos de la Unidad Tributaria de Araújo Ibarra – Consultores en Negocios Internacionales.

Aquí los industriales tuvieron la oportunidad de profundizar en el mecanismo de Oxl para dar sus opiniones y comentarios al respecto.

° Julio 26: Conversatorio sobre la problemática en la ejecución de los proyectos del Sector de Agua y Saneamiento que se adelantan por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Este conversatorio dirigido a diseñadores, constructores, interventores y proveedores para escuchar sus planteamientos y experiencias en la ejecución de proyectos, fue realizado por Juan Carlos Penagos, Subdirector de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y Diana Tavera, Gerente Técnico de Findeter en el Club de ingenieros.



• **LABORATORIOS.**

La Cámara de Laboratorios de ACODAL, son liderados por la Seccional Occidente de acuerdo a la delegación de la Junta Directiva. Como organización funcional, se encuentra actualmente operando satisfactoriamente y desarrollando actividades que buscan representar el sector ante diferentes actores. En el año 2018 se realizaron en total 9 reuniones de la Cámara, con el apoyo y acompañamiento de la Seccional. Las actividades realizadas con la cámara se resumen en las siguientes:

° Reunión 4 de mayo: se manifestó al DAGMA inconformidad con varios Artículos de la Resolución 0631 del 2015. Se está adelantando desde la Cámara un posicionamiento organizado para llevarlo a instancias nacionales y poder desde la Seccional proponer cambios en pro del emprendimiento empresarial de nuestros afiliados.

° Se realizó visitas a los laboratorios para conocer a cerca de sus intereses, recordándoles los beneficios y servicios que brinda ACODAL y que ellos, en calidad de afiliados activos, pueden disfrutar.

° Se inició una dinámica de trabajo con el fin de abordar el tema “Efecto de la aplicación de la Resolución 0631 de 2015 Norma de vertimiento en los diferentes sectores económicos de la región”, para lo cual se han realizado las siguientes actividades:

- Dos conversatorios, el 18 de octubre en el auditorio de la Universidad Javeriana, con la participación de 36 personas de diferentes instituciones y empresas y otro el 7 de noviembre en la Clínica IMBANACO con la participación de 28 personas del sector salud.
- Mesa de trabajo “Efecto de la aplicación de la Resolución 0631 de 2015 norma de vertimiento con DAGMA – EMCALI”, realizada el 4 de diciembre en la sede de ACODAL Seccional Occidente. Tuvo como participantes ingenieros de Área Funcional Control Vertimientos y Gestión de la Calidad Agua Residual de EMCALI, ingenieros y abogados del DAGMA, representantes de la Cámara de laboratorios de ACODAL, algunos consultores y usuarios.
- Envío de carta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con inquietudes resultantes de los conversatorios y mesa de trabajo realizadas por intermedio de la Cámara de Laboratorios.

2.1.3.4 ACOLICITACIONES Y EMPLEO

INVERSIONES REGIONALES ANUNCIADAS MEDIANTE ACOLICITACIONES.

En total, durante el periodo, se han informado de **1793** procesos licitatorios, para un total de **\$2.604.731.844.524**.

Esta información se procesa a partir del servicio de SECOP, quien a su vez recopila información del sector público, mixto y privado y que no incluye solicitudes de mínima cuantía.

° **Ofertas Laborales.** ACODAL como parte de su gestión, periódicamente envía entre los Afiliados, vacantes relacionados con el Sector. Durante el periodo, se enviaron 230 publicaciones de Ofertas Laborales a todos nuestros afiliados.

2.1.3.5 PUBLICACIONES Y SERVICIOS (REVISTA – WEF)

- **Revista:**

Durante el periodo se publicaron dos ediciones de la Revista Técnica de ACODAL. Esta Revista es difundida entre nuestros afiliados y contiene estudios significativos del Sector.



- **Actualización Normativa – Artículo 20.** Mediante la Actualización Normativa, se informa regularmente a los afiliados sobre todas las leyes, normas y resoluciones que se expiden y que son de interés por su impacto y su obligatoriedad.

En el 2018, se realizaron 100 envíos aproximadamente de correos electrónicos que mostraron las principales noticias de sectores como Medio Ambiente, ESP domiciliarios, Agrario y Salud. Portal Habilitado 7x24 horas para cualquier consulta de noticias.

- **Revista Word Water de WEF.** Mediante convenio con la WEF -publicaciones digitales de la WEF- se presta el servicio de la distribución de esta revista internacional especializada, la cual, en cada edición, trata temas específicos de Drenaje Urbano, Reuso del Agua y Administración. Sin duda, una gran herramienta de información a nivel mundial y de gran provecho para investigadores y empresarios. Por este convenio, a lo largo del año, se entregaron **12** publicaciones.

6 DE NOVIEMBRE DE 2018

4 DE DICIEMBRE DE 2018



JULIO AGOSTO DE 2018



MAYO / JUNIO DE 2018



MARZO ABRIL DE 2018



ENERO FEBRERO DE 2018



DICIEMBRE DE 2018



AGOSTO DE 2018



MARZO DE 2018



JUNIO DE 2018



2.1.3.6 CAPACITACIÓN: El plan Anual de Capacitación que realiza ACODAL a través de sus seccionales se difunde en la página web de la Asociación, al igual que los seminarios, talleres y eventos de interés para cada periodo.

Adicional a lo anterior, se promueven los eventos de Exporesiduos y Olimpiadas Sanitarias desde el Banner principal de la página WEB de ACODAL y las Redes Sociales.

Ver cuadro Anexo.

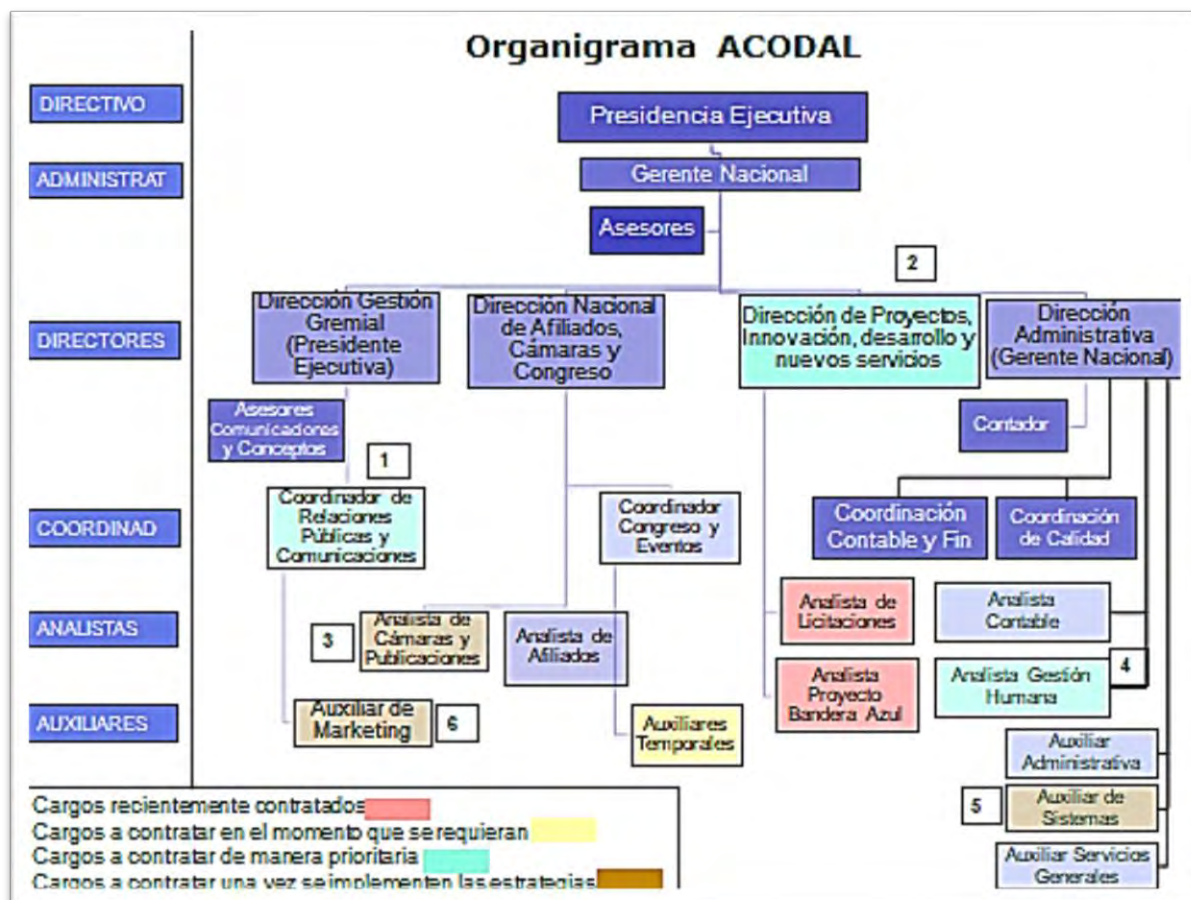
2.2. PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

2.2.1 UNIFICACIÓN

Durante el periodo, se trabajó en la Unificación de ACODAL en un solo Ente Administrativo. Actualmente, se están adelantando las gestiones para unificar la imagen, la apropiación del estatuto y las posiciones sectoriales.

2.2.2. ESTRUCTURA ORGANICA 2019.

En la Estructura Organizacional propuesta se definen las prioridades de incorporación de personal y la creación de direcciones, dos de ellas asumidas por la Presidencia Ejecutiva y el Gerente, todo incluido en el Presupuesto 2019. La Estructura organizacional que regirá y soportará la operación para la “Ruta 2022 – Asegurando el futuro” es la siguiente:



2.2.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO

- UNIVERSIDAD DISTRITAL – ACODAL

Convenio entre ACODAL y la Universidad Distrital para lograr prácticas de estudiantes que desarrollen un software para el manejo tecnológico de los procesos de la Asociación. Esto comprende las actividades de: Diseño Conceptual y del software, Desarrollo de la aplicación y la Implementación / Convenio de Pasantía.

- **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS - ACODAL**

Convenio para establecer el sistema de votación electrónica para la elección de los miembros de la Junta Directiva Nacional periodo 2020 – 2022.

2.2.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD POR RIESGOS.

La gestión de riesgos es necesaria para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO9001:2015. Tras la revisión del estándar ISO 9001 el pasado 2015, se ha introducido el denominado pensamiento basado en riesgos. A través de la certificación de Calidad ISO9001:2015, ACODAL busca la optimización de la gestión de los Afiliados de la Asociación para tener un enfoque proactivo y mejorar las oportunidades que busca alcanzar los objetivos propuestos.

La certificación de Calidad ISO9001:2015, en la cual está certificada ACODAL en el proceso de Gestión de Afiliados, va de la mano con la Planeación Estratégica.

2.2.5 MARCA ACODAL.

La Marca “**ACODAL - Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental**” pertenece a la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, con NIT 860.021.927-2 representada legalmente (s) por **ALBERTO VALENCIA MONSALVE**, actual gerente Nacional de ACODAL. Este signo distintivo, se encuentra registrado en la Superintendencia de Industria y Comercio bajo el certificado de Registro **No. 591470**, lo que garantiza la protección de la Marca hasta el **14 de abril del 2028**.

— Información del Signo Distintivo	
Tipo de Signo Distintivo	Marca
Naturaleza	Mixta
Denominación del Signo	ACODAL - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL

 Datos de la solicitud			
Estado	Registrada	Fecha de radicación	21 mar 2017
Número de Solicitud	SD2017/0020137	Fecha de Presentación	21 mar 2017
Tipo de solicitud	SD Solicitud de Signos Distintivos	Fecha de orden de publicación	14 nov 2017
Número de la gaceta	811	Fecha de publicación	21/11/2017
Certificado de Registro N°	591470	Registrado / Protegido en	14 abr 2018
		Vigencia	14 abr 2028

Toda infracción a la marca puede hacerse valer ante los tribunales, que tienen la facultad de imponer medidas para impedir este tipo de infracciones. Además, al estar registrada la marca ACODAL, le genera a la Asociación el derecho exclusivo para impedir que terceros que ofrezcan servicios idénticos o similares con marcas idénticas o similares, comercialicen sus servicios a los mismos sectores económicos, evitando que los consumidores – en este caso, los afiliados- se confundan, asegurando así, la adquisición precisa del servicio ofrecido y la representación específica de la Asociación.

2.2.6 MANUAL DE AUTOGESTIÓN.

Durante el periodo, ACODAL trabajó en la elaboración de un Manual de Autogestión con la finalidad de tener un código de conducta y autoregulación de los Afiliados de la Asociación. En ACODAL nos encontramos comprometidos con legalidad y la transparencia, por esto, se está trabajando en la implementación del Código de Conducta y Autorregulación entre sus colaboradores, directivos y afiliados, con el fin de coadyuvar a las mejores prácticas en materia de ética empresarial.

2.4 PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO

La perspectiva de Aprendizaje y Desarrollo abarca tres grandes ítems: El desarrollo organizacional, el talento humano y la tecnología e información de la Asociación. Tomando en cuenta que la Planeación Estratégica solo se aprobó a partir de agosto del 2018, esta es la perspectiva que menos resultados palpables ha tenido pero se están creando las bases para el desarrollo de la perspectiva en los próximos meses.

2.4. PERSPECTIVA FINANCIERA Y/O FORTALECIMIENTO FINANCIERO

2.4.1 NUEVOS NEGOCIOS

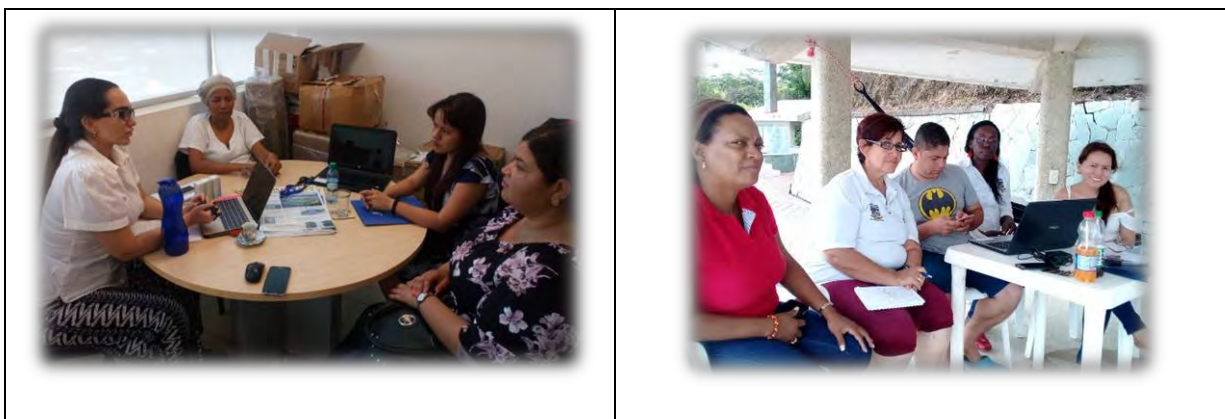
2.4.1.1 BANDERA AZUL

ACODAL fue nombrado como el Operador Nacional del programa Bandera Azul (Blue Flag), por parte de la Fundación de Educación Ambiental (FEE, por sus siglas en inglés), una organización independiente sin fines de lucro encargada de la certificación mundial de calidad de las playas. En la actualidad, Bandera Azul es una ecoetiqueta ampliamente reconocida por el público a nivel mundial, donde actualmente existen más de 3.100 playas y marinas en más de 60 países con tal etiqueta.

Durante el 2018, se brindó asesoría y acompañamiento a las 12 playas piloto definidas por el Gobierno Nacional.

Las actividades desarrolladas durante la visitas a la playas fueron: la socialización de la estructura y funcionamiento del Programa, explicación del rol y responsabilidades del Operador Nacional (ACODAL), revisión y explicación del formulario, revisión documental y revisión in situ de condiciones y características de la playa.

PLAYA URBANA SECTOR #3, RIOHACHA	PLAYA PUERTO VELERO, TUBARÁ
	
PLAYA BLANCA, SANTA MARTA	PLAYA MAGÜIPI, BUENAVENTURA



En la actualidad, se han enviado 11 propuestas para la certificación Blue Flag para un total de \$223.204.000 + IVA. De esos proyectos, actualmente se encuentran en ejecución dos: Hotel Zuana en Santa Marta que tiene un valor neto de **\$15.400.000** y Distriseguridad en Cartagena por un valor neto de **\$23.340.000**.

Relación de Propuestas Certificación Blue Flag en estudio						
#	Entidad	Fecha	Ubicación	Valor Neto	IVA	Valor Total
1	Hotel Zuana	Mayo 23 de 2018	Santa Marta	\$ 15.400.000	\$ 2.926.000	\$ 18.326.000
2	Marina Puerto Velero	Noviembre 16 de 2018	Tubará,Atlantico	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
3	Hotel Cartagena Plaza	Diciembre 20 de 2018	Cartagena	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
4	Hotel Radisson	Enero 4 de 2019	Cartagena	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
5	Hotel Las Américas	Enero 9 de 2019	Cartagena	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
6	Hotel Sonesta	Enero 16 de 2019	Cartagena	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
7	Cabo Tortuga	Enero 23 de 2019	Santa Marta	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
8	Irotama S.A.S.	Enero 24 de 2019	Santa Marta	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
9	Hotel Holiday INN	Enero 30 de 2019	Cartagena	\$ 20.468.000	\$ 3.888.920	\$ 24.356.920
10	DISTRISEGURIDAD	Febrero 19 de 2019	Cartagena	\$ 23.340.000	\$ 4.434.600	\$ 27.774.600
11	Hotel Santamar Estelar	Febrero 28 de 2019	Santa Marta	\$ 20.540.000	\$ 3.902.600	\$ 24.442.600
Gran Total				\$ 223.024.000	\$ 42.374.560	\$ 265.398.560

2.4.1.2 CERTIFICACIÓN OPERADORES.

Se presentó propuesta al MVCT para convertir a ACODAL en certificador de operadores.

2.4.1.3 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Se presentó propuesta al MVCT para priorizar los proyectos del Sector.

2.4.2. PROYECTOS

Las condiciones económicas del país y las dificultades de la ONG como ACODAL para poder contratar, fueron los principales retos durante el año 2018, en el cual se lograron los siguientes contratos.

REPORTES CONTRATOS EJECUTADOS EN 2018							
# CTO	OBJETO	VALOR	TIPO DE PARTICIPACIÓN	%	INICIO	FIN	ESTADO
EPC-PS-215-2018	Prestación de servicios profesionales para apoyar a empresas públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en la evaluación técnica de modelos de negocios para la construcción y puesta en marcha de una planta de aprovechamiento de residuos sólidos en la zona norte de Cundinamarca.	\$ 68.016.666	ACODAL	100%	06-feb-18	21-dic-18	TERMINADO
217066	CONSULTORÍA PARA REVISAR, ACORDAR Y PROPONER CAMBIOS Y COMPLEMENTOS DEL TÍTULO J DEL RAS QUE PERMITAN POTENCIALIZARLO COMO HERRAMIENTA CLAVE Y DE USO COTIDIANO DE LAS INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, GREMIOS Y PROFESIONALES DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL DECRETO 1898 DE 2016, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el Anexo 1 - Carta de Invitación a ofertar al proceso de contratación directa CDI 191-2017, los documentos e información técnica suministrada por FONADE y la oferta presentada por el contratista, todo lo cual hace parte integral del contrato.	\$147.200.000	ACODAL	100%	17-oct-17	31-dic-17	TERMINADO

2.4.3 61° CONGRESO INTERNACIONAL DE ACODAL.

Dentro de las actividades realizadas en el Congreso es importante destacar la Condecoración que recibió ACODAL con la MEDALLA DE ORO AL MÉRITO “PATRICIO SAMPER GNECCO” por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio mediante Resolución 0181 del 20 de marzo de 2018, la cual fue otorgada a la Asociación por sus importantes aportes en la consolidación de las políticas públicas en materia de agua potable y saneamiento básico formuladas por el Gobierno Nacional.

- Indicadores:**

- **Ingresos** **\$ 1.557.721.723**
- **Egresos** **\$ 771.416.050**
- **Excedentes reales** **\$ 806.305.673**
- **Conferencias Realizadas:** **153**

CONFERENCIAS	CANTIDAD
Países invitados	20
Trabajos Técnicos	19
Institucionales	38
Workshops alcantarillados	15
Seminario reuso aguas	18
Seminario crecimiento verde y ODS	8

Sesión residuos	4
Sesión servicios públicos	12
Sesión empresas	9
Wetskills	5
Blue flag	4
Ciudades del futuro	4
Canceladas	-4
De respaldo	1
Total conferencias	153

- **Tipos de Conferencistas.** **145 conferencistas**

TIPO DE CONFERENCISTAS	CANTIDAD
PhD	100
Maestría	23
Especialización	11
Profesionales	08
Pregrado	03
Total Conferencistas	145

- **Reuniones Sectoriales:** **4**

SESIONES COMPLEMENTARIAS
Encuentro Gestores PDA y líderes programas agua para la prosperidad
Mesas de negocios y contactos
Encuentro wetskills Holanda
Encuentro Global Water Partnership

- **Reuniones de Negocios.**

Participantes Registrados: **90**

PARTICIPANTES REGISTRADOS EN LAS REUNIONES DE NEGOCIOS 2018		
Participantes Nacionales	70	78%
Participantes Internacionales	20	22%
Total Participantes Activos	90	100%

Reuniones Agendadas: 235

REUNIONES PROGRAMADAS		
Reuniones Programadas Previamente	217	92%
Reuniones programadas en el Marco del 61° Congreso	18	8%
REUNIONES PROGRAMADAS	235	100%

3. PRESUPUESTO 2019

El Presupuesto de 2019 se estableció en \$ **2.446.377.000**, lo que indica un crecimiento del 25% según el presupuesto de 2018 y un 16% según la ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2018. Para implementar la Planeación Estratégica se incluyen recursos por \$ 183.479.337, equivalentes al 7,5% del total del presupuesto para el año en curso.

PRESUPUESTO DE 2.019 (v enero 17 de 2019)

CONCEPTO	NOTAS	PRESUPUESTO DE 2018	TOTAL PRESUPUESTO DE 2018	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2.019	TOTAL PRESUPUESTO 2019	PORCENTAJE TOTAL
INGRESOS								
INGRESOS OPERACIONALES			1.959.722.000		2.063.658.939		2.445.377.000	
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	1	200.000.000		259.232.969		274.877.000		106,03%
VENTA DE LIBROS		2.000.000		1.575.999		2.000.000		126,90%
CONTRATOS, EVENTOS Y CONVENIOS NETOS	2	100.000.000		156.114.847		100.000.000		128,11%
PARTICULARES CERTIFICADOS BANDERA AZUL		30.000.000				100.000.000		
CONGRESO	3	1.577.722.000		1.633.115.124		1.938.500.000		118,70%
PAUTAS DIRECTORIOS Y REVISTAS	4	50.000.000		13.620.000		30.000.000		220,26%
INGRESOS NO OPERACIONALES			1.000.000		44.457.463		1.000.000	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS		1.000.000		44.457.463		1.000.000		
TOTALES:			1.960.722.000		2.108.116.402		2.446.377.000	116,05%
EGRESOS								
CONCEPTO EGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO DE 2018	TOTAL PRESUPUESTO DE 2018	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2.019	TOTAL PRESUPUESTO 2019	PORCENTAJE TOTAL
COSTOS DE LA GENERACIÓN DEL CONGRESO Y PAUTAS			810.416.050		833.683.659		973.800.000	42,69%
GASTOS DEL CONGRESO.		771.416.050		792.296.065		931.600.000		40,84%
GASTOS PUBLICACIONES Y PAUTAS Directorio y Revistas	12	39.000.000		41.387.594		42.200.000		1,85%
EGRESOS OPERACIONALES			987.378.678		1.049.419.553		1.227.306.000	53,80%
GASTOS DE PERSONAL	5	522.087.678		515.764.588		560.500.000		24,57%
HONORARIOS	6	105.122.692		129.978.352		266.010.000		11,66%
PRESIDENCIA EJECUTIVA	7	177.471.948		131.922.181		182.796.000		8,01%
IMPUESTOS		22.500.000		8.776.500		20.000.000		0,88%
ARRENDAMIENTOS EQUIPOS		3.000.000		-		3.000.000		0,13%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES: Club de Ingenieros, AIDIS, SCI, FEE		10.000.000		7.107.065		11.000.000		0,48%
SERVICIOS	8	24.000.000		30.068.302		25.200.000		1,10%
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES		4.000.000		4.686.048		4.500.000		0,20%
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		9.000.000		5.490.420		9.000.000		0,39%
ADECUACIONES E INSTALACIONES		6.000.000		5.760.436		6.000.000		0,26%
GASTOS DE VIAJES	9	49.000.000		52.291.037		42.000.000		1,84%
GASTOS DIVERSOS	10	53.596.360		157.279.624		95.700.000		4,20%
Costo de Venta Libros		1.600.000		295.000		1.600.000		0,07%
EGRESOS NO OPERACIONALES			80.000.000		63.197.912		80.000.000	3,51%
Extraordinarios, Financieros (IVA, 4*1000, comis, Iva proporcional (mayor %; \$40.000.000)	11	80.000.000		63.197.912		80.000.000		
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			1.877.794.728		1.946.301.124		2.281.106.000	117,20%
INGRESOS - EGRESOS (MARGEN DE BENEFICIO)			82.927.272		161.815.278		165.271.000	
TOTALES:			1.960.722.000		2.108.116.402		2.446.377.000	